

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO No.: SG/382/2022.
Rioverde, S.L.P. a 28 de noviembre de 2022.

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
Presente.-

Por instrucciones del **C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **miércoles 30 de noviembre de 2022**, en punto de las **11:00 horas**, en las instalaciones del **Salón de Cabildo "C. Fausto Izar Charre"**, bajo el siguiente:

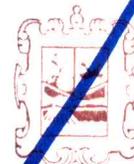
ORDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quorum y validez de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. ✓
- 085/11/2022 IV. Análisis y, en su caso, de actualización al Analítico de Plazas y Tabulador de Dietas, Sueldos y Remuneración 2022. ✓ ✓
- V. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento
de Rioverde



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
RIOVERDE ES DE TODOS
RIOVERDE, S.L.P.